

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiún días del mes Diciembre del año dos mil dieciocho; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Yanira Paulette Tirado Pérez**, **Jesús Alberto Ornelas Salazar**, **Tania Patricia Barrón Hernández**, **Eyleen Abbygail Garzón González** y **María del Carmen Reyes Tiznado**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.*
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.*
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.*
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.*
- VI. Comparecencia del LMI. **Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga**, Tesorero Municipal.*
- VII. Asuntos Generales.*
- VIII. Clausura de la sesión.*

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presente la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo por lo que se declara quórum legal, se instala la sesión siendo las once horas con treinta minutos.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; solicitando la palabra la Regidora Yanira Paulette Tirado Pérez; y propone se omita la lectura del acta; posteriormente el Presidente Municipal, solicita al Oficial Mayor, para que someta a votación la propuesta de la Regidora, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, someta a votación el contenido del acta de la sesión anterior; la cual fue aprobada por **unanimidad**.- - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, haga la lectura correspondiente; informando el Oficial Mayor que se recibió un documento firmado por el Lic. Jesús Mendoza Tiznado, en el cual está solicitando se analice, se discuta y en su caso se apruebe el Reglamento para la Jubilación y Pensión de los Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; haciendo la lectura correspondiente al

oficio; y una vez finalizada la lectura, dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación, para su estudio y dictamen correspondiente.- - - - -

A continuación el Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez; da lectura a un documento firmado por la Lic. Ángela María Rosas Jasso, Directora del Sistema DIF Municipal; en el cual está solicitando se le otorgue el apoyo financiero por la cantidad de \$105,216.26 (ciento cinco mil doscientos dieciséis pesos 26/100 m.n.), con motivo de poder pagar las liquidaciones correspondiente a lo establecido en la Ley; y una vez concluida la lectura, pide la palabra el Regidor Jesús Alberto Ornelas Salazar; y solicita que quede constancia de que la Directora comentó que de las liquidaciones que ahí se proponen no hubo contratación en el caso del Contador y del Jurídico; se está reponiendo con personal que ya se contaba; por lo que no se va a evocar, a liquidar y seguir contratando gente; pidiendo que quede constancia para que no vayan a pensar mal de que liquidan y los contratan; sino que toman del mismo personal que ya se contaba, y se hace uso de lo que ya se tiene; posteriormente el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, someta a votación el apoyo financiero por la cantidad de \$105,216.26 (ciento cinco mil doscientos dieciséis pesos 26/100 m.n.) al Sistema DIF Municipal, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, da lectura a un documento firmado por el LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, Gerente General de JUMAPAC, en el cual está solicitando un apoyo financiero por la cantidad de \$322,932.00 (trescientos veintidós mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) con motivo de poder solventar el adeudo que se tiene con la Comisión Federal de Electricidad correspondiente al mes de Noviembre; y una vez finalizada la lectura, solicita la palabra la Regidora María del Carmen Reyes Tisnado; e invita al Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, Sinaloa; para que en lo sucesivo le ponga más ganas todavía; y que sea el dinero de la JUMAPAC quien pague los adeudos; primeramente es la gente del pueblo porque si no se paga el servicio de electricidad, pues se cortaría el agua; lo invita también como parte principal de la JUMAPAC para que haga detalladamente todo lo que requiera en esa administración; y le exhorta que de su parte tendrá el respaldo siempre y cuando se hagan las cosas con lo que sabe que lo caracteriza, que es la honestidad; comentándole al Gerente que le siga echando ganas, que ponga en alto el cargo que se le asignó, caiga quien caiga en lo sucesivo o en lo que se presente; y cree que todos los que están ahí van a respaldar todo lo que honestamente haga; y que en lo personal le reitera que cuenta con todo su respaldo.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Oficial Mayor, Profr. Miguel Ángel Rodríguez Manríquez, someta a votación el apoyo financiero a la JUMAPAC por la cantidad de \$322,932.00 (trescientos veintidós mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Yanira Paulette Tirado Pérez, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y da lectura a un dictamen procedente para otorgar la pensión por retiro anticipado al C. Sergio Gil López, con el 90% de su salario actual, haciendo la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, se somete a votación dicho asunto, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

De igual forma la Regidora Yanira Paulette Tirado Pérez, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; da lectura a un dictamen procedente para otorgar la Jubilación al C. Ignacio López Castellanos con el 100% de su salario actual; y una vez concluida la lectura, se somete a votación dicho asunto, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número seis del orden del día que es: Comparecencia del LMI. Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga, Tesorero Municipal; quien se hace acompañar de la Contadora Pública de la presente administración; solicitando a los integrantes de la Tesorería se sirvan acompañarlos; comentando el Presidente Municipal que el motivo de la presencia del Tesorero Municipal y la Contadora, obedece a una inquietud presentada y aprobada en ese Cabildo por la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González, y hoy se está dando cumplimiento a la disposición que ese Cabildo así lo acordó; motivo por el cual cede el uso de la voz a la Regidora Eyleen Abbygail, para que les haga el planteamiento de inicio para esa comparecencia que hoy le toca a Tesorería Municipal.-----

La Regidora Eyleen Abbygail Garzón González; comenta que quiso hacer eso para saber cómo va la administración; que hace unos momentos la Contadora María del Rosario Zamudio Madrigal le comentó que es muy pronto, pero terminando la comparecencia de todos los funcionarios, pide que se repita y se empiece nuevamente con el Tesorero Municipal, para saber, que están en confianza y sabe la persona que es el LMI. Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga; sabe que las cosas están bien, pero le gustaría estar enterada, y da las gracias a sus compañeros Regidores que también lo aprobaron.-----

Posteriormente el Tesorero Municipal, LMI. Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga, agradece al pleno por haberle dado la confianza de administrar las finanzas municipales, asimismo hace una breve explicación sobre el plan de trabajo a realizarse en dicho departamento; y una vez finalizada la explicación; solicita la palabra el Regidor Jesús Alberto Ornelas Salazar; y dice que aprovechando que se encuentra presente la Contadora, María del Rosario Zamudio Madrigal; le gustaría que en el plan trabajaran en conjunto, y que dice trabajaran porque no quiere que ellos solos trabajen, en tratar de crear un proyecto de fideicomiso para las cuestiones de pensiones y jubilaciones; que si bien es cierto eso va a pegar en las retribuciones; que de los salarios de los trabajadores, en la cuotas se retuvieran, lo cual vendría a favorecer las arcas municipales a un lapso de diez, quince o veinte años en un futuro, de tal manera que marcarían un precedente si tuvieran esa voluntad, y cree que debería ser el número once o doce ahí, en un plan de trabajo que pudieran ir desarrollando; y metiéndose en ese sistema porque como ya lo saben, en éste período, nada más de las personas que están en el STASAC, deben de cumplir el derecho a la jubilación alrededor de 25 a 30 personas, lo cual vendría a ser un impacto en las jubilaciones; y son jubilaciones que no se pueden negar porque se tiene un contrato colectivo que están en su derecho, porque son 25 años y son miembros del Sindicato, entonces difícilmente o legalmente les pudieran negar algo si ellos se amparan, comentando que su participación en resumen es que un punto más ahí que no escuchó, hacer el compromiso de trabajar en generar un proyecto; y dice un proyecto porque se tiene que someter en Cabildo, un proyecto de fideicomiso para pensiones y jubilaciones de este Municipio, los cuales estarían soportados en aportaciones de los propios trabajadores.-----

Solicita la palabra la Contadora María del Rosario Zamudio Madrigal; y comenta que en la elaboración del presupuesto para el 2019, dentro del rubro de pensiones ya iniciaron una cuenta sobre dicho asunto, que ahorita está con una cantidad mínima, pero por lo menos la cuenta ya está abierta en el ramo de pensiones.-----

Pide la palabra la Síndica Procuradora, Teresita de Jesús Salazar Ramírez; y felicita al Tesorero Municipal, LMI. Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga y a la Contadora María del Rosario Zamudio Madrigal; comentando que estuvo muy bien sus participaciones; y dice que en las facultades que le

confiere tanto el Reglamento Interno como la Ley Orgánica, dentro de sus facultades es entrar a las Dependencias, y lo hace a su manera, no llega presionando, ni cuestionando, ni mucho menos; pero platica y de esa manera se informa; por lo que tiene pleno conocimiento de que cada una de las Dependencias trabajan bajo un plan de trabajo; todas tienen un plan de trabajo y ahorita es Tesorería, expresándoles nuevamente sus felicitaciones; diciendo que cree que las cosas están bien, que la confianza la tiene y les dice que sigan adelante.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, agradece la presencia al Tesorero Municipal, LMI. Jesús Guillermo Figueroa Lizárraga y a la Contadora María del Rosario Zamudio Madrigal; exhortándolos para seguir trabajando.- - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número siete que es: Asuntos Generales, por lo que solicita la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González; y le pregunta a la Regidora Yanira Paulette Tirado Pérez; que si faltan de presentarse más dictámenes para jubilaciones; respondiendo la Regidora Yanira Paulette que sí, pero están en análisis; comentando la Regidora Eyleen Abbygail que ya se metieron cuatro solicitudes del Sindicato y que no ha salido el dictamen; y que estaban antes de los que presentó; respondiendo nuevamente la Regidora Yanira Paulette que están en análisis.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Jesús Alberto Ornelas Salazar; y comenta que él como Regidor pudiera hacer la siguiente petición, pero le gustaría que se hiciera por conducto del Presidente Municipal; ya que la siguiente participación a propuesta de la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González; es la del Director de Obras Públicas; por lo que pide que dentro de todos los temas que el Director de Obras Públicas pudiera preparar, se enfocara en un apartado especial para dar a conocer a la ciudadanía la cuestión de la obra que están haciendo en las calles, y sobre todo estipular: qué se hace, para qué se hace y cuánto tiempo va a durar; quién lo hace; pues se sabe que es Gobierno del Estado; pero como Director de Obras Públicas, a parte de su proyecto que va a presentar; que lleve un comunicado a la ciudadanía, que cree se lo merece; pidiendo que se haga esta petición por conducto del Presidente o del Oficial Mayor; que se le hiciera saber al Director de Obras Públicas para que prepare dicha información; por lo que el Presidente Municipal, instruye al Oficial Mayor para que notifique al próximo en comparecer que es el Director de Obras Públicas, para que lleve anexo a su informe o plan de trabajo la inquietud del Regidor Jesús Alberto Ornelas Salazar.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora María del Carmen Reyes Tisnado; y comenta que en relación al comentario del Regidor Jesús Alberto Ornelas Salazar; le gustaría que el Director de Obras Públicas informara antes a la ciudadanía sobre dicho asunto; por los hechos que ya se están suscitando; que es un exhorto para el Presidente y todo el Cabildo para que no se esperen a la próxima reunión, sino que se dé a conocer a la ciudadanía, que debió haberse dado a conocer ya.- - - - -

No habiendo ningún asunto que tratar, se procede a la clausura la sesión siendo las doce horas con dieciséis minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.- - - - -

Profr. José Felipe Garzón López
Presidente del H. Ayuntamiento.

Profra. Teresita de Jesús Salazar Ramírez.
Síndico Procurador

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Profra. Yanira Paulette Tirado Pérez
Regidor

Ing. Jesús Alberto Ornelas Salazar
Regidor

C. Tania Patricia Barrón Hernández
Regidora

Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora

Profra. María del Carmen Reyes Tisnado
Regidora

Profr. Rodolfo Tirado Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento